



Expediente: 420/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ROMERO, MICAELA LEONOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMERO, MICAELA LEONOR-DEMANDADO
27341865234 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 420/22



H20441459074

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ROMERO, MICAELA LEONOR s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE: 420/22.-

////Presento a Despacho, informando a S.S. que el Banco Macro S.A. no pudo dar cumplimiento con la manda judicial remitida, por ser erróneo el CBU de destino. Asimismo informo que por error de tipeo se informó que el CBU destino de la transferencia era el N°0770069420000000586036, siendo este el CBU N°0720069420000000586036. Secretaría,06 de marzo de 2024

CONCEPCIÓN, 06 de marzo de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.-Reitérese oficio de transferencia conforme lo ordenado en providencia de fecha 01.03.2024, informando que el CBU destino es el N°0720069420000000586036.-CNG

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.